



Especialidad en Seguridad e Higiene Industrial



ANTECEDENTES DE INGRESO

El aspirante a la Especialidad en Seguridad e Higiene Industrial deberá contar con:

- Certificado o Título de Licenciatura en el Área de Ciencias Sociales: Educación, Pedagogía, Derecho, Comunicación, Filosofía, Historia o afines.
- Certificado o Título en el Área de Arte y Diseño: Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño de Modas, Diseño Industrial, Historia del Arte o afines.
- Certificado o Título de Licenciatura en el Área de Ciencias: Actuaría, Biología, Física, Matemáticas o afines.
- Certificado o Título de Licenciatura en el Área de Salud: Psicología, Nutrición, Terapia Física, Medicina, Enfermería, Química, Física, Químico Farmacobiólogo o afines.
- Certificado o Título de Licenciatura en Ciencias Económico Administrativas: Economía, Administración, Contaduría, Mercadotecnia, Finanzas, Negocios o afines.
- Certificado o Título de Licenciatura en Ingeniería en: Industrial, en Alimentos, Sistemas, Civil, Mecánica, Mecatrónica, Eléctrica, Biomédica, Gestión de Tecnologías de la Información, Negocios y Manufactura o afines.
- Certificado o Título de Licenciatura en el Área de Hospitalidad, Gastronomía y Turismo: Administración Hotelera, Gastronomía, Ciencias de los Alimentos, Administración de Restaurantes, Turismo, Organización de Eventos, Tecnología de los Alimentos, Negocios Gastronómicos, Administración de Empresas Turísticas o afines.
- Profesionista con Título de Licenciatura y dos años de Experiencia en Empresas o Instituciones Públicas o Privadas.

PERFIL DE INGRESO

- Interesado en superarse personal y profesionalmente.
- Comprometido con la calidad global y la excelencia.
- Aspirar a ser profesionales que agreguen valor a la sociedad.
- Interesado en adquirir conocimientos y habilidades.
- Dispuesto a formarse utilizando medios digitales y a adaptarse a la innovación tecnológica y educativa.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Especialidad en Seguridad e Higiene Industrial desarrollará los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas:

CONOCIMIENTOS

- Fundamentos y aplicaciones del enfoque de sistemas y estadística.
- Procesos de análisis de riesgos de accidentes.
- Normas de seguridad e higiene industrial.
- Protocolos de primeros auxilios.
- Principios de ergonomía y salud ocupacional.

- Estándares de salubridad e higiene en organizaciones.
- Infraestructura y equipamiento de protección para actividades industriales.
- Etapas de planeación y desarrollo de programas.
- Sistemas de seguridad para mayor productividad.
- Criterios de bienestar físico y emocional de los trabajadores.

HABILIDADES

- Solucionar problemas de seguridad industrial en la cadena de valor.
- Proponer soluciones innovadoras enfocadas a la prevención de accidentes de trabajo.
- Implantar estándares de higiene y protección ambiental en industrias que lo demanden.
- Formar equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Detectar condiciones anormales y peligros potenciales.
- Prevenir situaciones críticas mediante la evaluación y control de la seguridad.

- Capacidad de reacción acertada en emergencias.
- Establecer y aplicar programas de seguridad.
- Especificar criterios que garanticen condiciones e instalaciones de trabajo seguro.
- Colaborar en proyectos que promuevan aumento en la productividad.
- Estimar riesgos de posibles accidentes en entornos de trabajo.
- Toma de decisiones apegadas a las normativas nacionales e internacionales vigentes.

ACTITUDES

- Comprometido con la seguridad y salud humana.
- Trabajo bajo presión en emergencias.
- Respetuoso de las normas de seguridad.
- Participativo en las actividades interdisciplinarias.
- Tolerante al estrés y frustración.

- Integridad durante el desarrollo de proyectos de salud ocupacional.
- Interés por la investigación y análisis de riesgos.
- Autogestión en el aprendizaje continuo.
- Ético en desarrollo de actividades propias de su especialidad.

DESTREZAS

- Integrar conocimientos del campo de la seguridad e higiene laboral, ergonomía y los criterios básicos de salud ocupacional para la toma de decisiones en la mejora continua de la operación en los procesos industriales.
- Desarrollar informes estadísticos con base en el análisis de riesgo sobre siniestralidad laboral para consolidar la pertinencia de programas y medidas preventivas.
- Investigar y asesorar a industrias para desarrollar programas de prevención de accidentes o enfermedades profesionales, llevando un seguimiento y evaluación del impacto de las medidas en la competitividad de la organización.
- Asegurar los entornos de trabajo a partir del análisis de las condiciones físicas de los edificios, instalaciones contra incendios, carteles de seguridad, señalamientos, carga de fuego, ventilación, vías de circulación y rutas de evacuación con el fin de salvaguardar la integridad del personal.
- Elaborar planes de emergencia y procedimientos de prevención de enfermedades ocupacionales, atención de primeros auxilios, evaluación de los sistemas de protección de máquinas y elementos de protección personal.
- Diseñar e implementar programas de control de calidad total aplicados a la seguridad e higiene laboral con el propósito de mejorar la productividad.
- Aplicar las recomendaciones y normas oficiales nacionales e internacionales de higiene y seguridad en el trabajo que resulten necesarias para resguardar la salud de los trabajadores.

- Gestionar y evaluar el cumplimiento continuo de las normas vigentes de seguridad industrial con conocimiento de las exigencias legales que aplican en distintos ambientes laborales.
- Proponer y ejecutar programas y acciones de prevención de riesgos en diferentes industrias, considerando la sensibilización, capacitación y evaluación del personal para generar valor en los sistemas de producción.
- Formular planes estratégicos para el manejo, almacenaje, transporte y confinación de residuos y materiales peligrosos, sustancias tóxicas e infecciosas para determinar los elementos de protección personal, condiciones de seguridad y el equipo adecuado según los tipos de riesgo.
- Intervenir en el diseño y modificación de normativas respecto a la seguridad e higiene para responder a las necesidades actuales de las organizaciones.
- Habilidad para vigilar y monitorear el comportamiento de sistemas medioambientales en un ámbito de responsabilidad social para garantizar la calidad de productos, bienes y servicios que generen valor a las organizaciones.



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- I. Presentar original del acta de nacimiento, copia de la CURP y 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- II. Tener estudios concluidos de licenciatura debiendo entregar copia del certificado de estudios, así como copia del título y cédula profesional en las fechas que el campus señale.
En caso de que los estudios de posgrado se realicen como una opción de titulación de la licenciatura se deberá ajustar a lo previsto en el artículo 11 del Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.
- III. Haber obtenido un promedio de calificaciones mínimo de 7.0 en la licenciatura.
- IV. Presentar una carta de exposición de motivos para estudiar el posgrado.
- V. Entrevista con el Director o Coordinador de Posgrado o bien con la persona que al efecto designe.
- VI. Que el estudiante se ajuste a los horarios de clase que la Universidad determine para la impartición de las asignaturas del plan de estudios al que pretende ingresar.
- VII. En caso de que los estudios de licenciatura los haya realizado en el extranjero, deberá presentar la revalidación de estudios emitida por la autoridad competente dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio de su primer ciclo escolar.
- VIII. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos previstos en las fracciones V, VI, VII, VIII, IX y X inciso C (cuando éste proceda) del artículo 8 del Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.



REQUISITOS DE TITULACIÓN

- I. Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propedéuticas, según el caso.
- II. No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- III. Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- IV. Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de realizar la solicitud correspondiente.
- V. Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- VI. Los demás requisitos y trámites previstos en el Reglamento de Titulación de la Universidad.

EJES CURRICULARES

AEPC Área de Especialización

